

166.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Sesión virtual, del 22 al 23 de junio del 2020

Punto 2.3 del orden del día provisional

CE166/3
10 de junio del 2020
Original: inglés

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DEL 58.º CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS, 72.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

1. De conformidad con el Artículo 12.C de la Constitución de la OPS y el Artículo 7 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, el orden del día provisional del Consejo será preparado por el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana y presentado al Comité Ejecutivo para su aprobación.
 2. Por consiguiente, la Directora somete a la consideración del Comité Ejecutivo el orden del día provisional (véase el anexo A) que ha preparado para el 58.º Consejo Directivo de la OPS, 72.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. Las decisiones adoptadas y las resoluciones aprobadas por el Comité Ejecutivo en la presente sesión se reflejarán en el orden del día provisional
 3. Debido a las circunstancias extraordinarias y sin precedentes que se han presentado por la COVID-19, el proyecto de orden del día provisional incluye solo aquellos puntos del orden del día sobre los que debe tomarse una decisión para asegurar que la Organización pueda cumplir de manera adecuada sus funciones, así como las funciones relacionadas con la pandemia de COVID-19 en la Región de las Américas.
 4. Se solicita además al Comité Ejecutivo que considere la posibilidad de que el 58.º Consejo Directivo de la OPS, 72.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, se celebre mediante una plataforma virtual y se limite a solo dos días, del 28 al 29 de septiembre del 2020.
 5. Los informes finales y los informes de progreso relativos a las políticas, las estrategias y los planes de acción que deban presentarse al Consejo Directivo en el 2020, en conformidad con el documento sobre el *Seguimiento de las resoluciones y los mandatos de la Organización Panamericana de la Salud* (documento CD57/INF/3), se publicarán en la página web del 58.º Consejo Directivo a título informativo solamente (anexo B).
-

5. En vista de lo anterior, el Comité Ejecutivo podría considerar aprobar una el proyecto de resolución que se encuentra en el anexo C.

Anexos



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

58.º CONSEJO DIRECTIVO

72.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 28 de septiembre al 2 de octubre del 2020

CE166/3
Anexo A

Punto 2.5 del orden del día provisional

CD58/1
15 de mayo del 2020
Original: inglés

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. **Apertura de la sesión**
 2. **Asuntos relativos al Reglamento**
 - 2.1 Nombramiento de la Comisión de Credenciales
(Artículo 31, Reglamento Interno)
 - 2.2 Elección de la Mesa Directiva
(Artículo 16, Reglamento Interno)
 - 2.3 Establecimiento de un grupo de trabajo para estudiar la aplicación del Artículo 6.B de la Constitución de la OPS
(Artículo 34, Reglamento Interno)
 - 2.4 Establecimiento de la Comisión General
(Artículo 32, Reglamento Interno)
 - 2.5 Adopción del orden del día
(Artículo 10, Reglamento Interno)
 3. **Asuntos relativos la Constitución**
 - 3.1 Informe anual del Presidente del Comité Ejecutivo
(Artículo 9.C, Constitución de la OPS)
-

3. Asuntos relativos la Constitución (cont.)

- 3.2 Informe anual del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana
(Artículo 9.C, Constitución de la OPS)
- 3.3 Elección de tres Estados Miembros para integrar el Comité Ejecutivo por haber llegado a su término los mandatos de Belice, Canadá y Perú
(Artículos 9.B y 15.A, Constitución de la OPS)

4. Asuntos relativos a la política de los programas

- 4.1 Informe de la evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto de la OPS 2018-2019/
Informe final sobre la implementación del Plan Estratégico de la OPS 2014-2019
- 4.2 Pandemia de COVID-19 en la Región de las Américas
(resolución CE166.R__)
- 4.3 Reforma de la gobernanza de la OPS
(resolución CE166.R__)
- 4.4 Situación económica actual y ajustes a las prioridades estratégicas de la Organización Panamericana de la Salud
(resolución CESSI.R2)

5. Asuntos administrativos y financieros

- 5.1 Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas
(resolución CE166.R__)
- 5.2 Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondientes al 2019
- 5.3 Situación y nivel autorizado del Fondo de Trabajo
(resolución CE166.R__)
- 5.4 Programación del excedente del presupuesto
- 5.5 Programación del excedente de los ingresos

5. Asuntos administrativos y financieros (cont.)

- 5.6 Modificaciones del Reglamento Financiero y las Reglas Financieras de la OPS
(resolución CE166.R__)
- 5.7 Actualización sobre el nombramiento del Auditor Externo de la OPS para el bienio 2022-2023
- 5.8 Examen del cargo aplicable para la compra de insumos de salud pública para los Estados Miembros
(resolución CE166.R__)

6. Selección de Estados Miembros para formar parte de consejos y comités

- 6.1 Elección de dos Miembros para integrar el Comité Asesor del Centro Latinoamericano y del Caribe para Información en Ciencias de la Salud (BIREME)

7. Asuntos de información general

- 7.1 Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional

8. Otros asuntos

9. Clausura de la sesión

Anexo B

Informes finales e informes de progreso sobre las políticas, las estrategias y los planes de acción que se deben presentar al Consejo Directivo en el 2020¹

Asuntos de información general
Plan de acción para la prevención de la ceguera y de las deficiencias visuales evitables: Informe final (resolución CD53.R8 [2014])
Plan de acción sobre la salud en todas las políticas: Informe final (resolución CD53.R2 [2014])
Estrategia y plan de acción sobre demencias en las personas mayores: Informe final (resolución CD54.R11 [2015])
Plan de acción para la prevención de la obesidad en la niñez y la adolescencia: Informe final (resolución CD53.R13 [2014])
Plan de acción para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles: Informe final (resolución CD52.R9 [2013]) (resolución CD48.R9 [2008])
Plan de acción sobre discapacidades y rehabilitación: Informe final (resolución CD53.R12 [2014])
Plan de acción para el acceso universal a sangre segura: Informe final (resolución CD53.R6 [2014])
Plan de acción para la prevención y el control de las hepatitis virales: Informe final (resolución CD54.R7 [2015])
Plan de acción para la prevención y el control de la tuberculosis: Informe final (resolución CD54.R10 [2015])
Estrategia para la prevención y el control de las enfermedades arbovirales: Informe final (resolución CD55.R6 [2016])

¹ Estos informes se publicarán en la página web del 58.º Consejo Directivo a título informativo solamente.

Asuntos de información general	
	Plan de acción para coordinar la asistencia humanitaria: Informe final (<i>resolución CD53.R9 [2014]</i>)
	Salud, agua potable y saneamiento en el desarrollo humano sostenible: Informe final (<i>resolución CD43.R15 [2001]</i>)
	Informes de progreso sobre asuntos técnicos:
A.	Plan de acción sobre la salud de los trabajadores: Examen de mitad de período (<i>resolución CD54.R6 [2015]</i>)
B.	Estrategia y plan de acción para fortalecer el control del tabaco en la Región de las Américas 2018-2022: Examen de mitad de período (<i>resolución CSP29.R12 [2017]</i>) (<i>resolución CD50.R6 [2010]</i>)
C.	Plan de acción para la reducción del riesgo de desastres 2016-2021: Informe de progreso (<i>resolución CD55.R10 [2016]</i>)
D.	Política de la OPS en materia de igualdad de género: Informe de progreso (<i>resolución CD46.R16 [2005]</i>) (<i>resolución CD49.R12 [2009]</i>)
E.	Fortalecimiento de las autoridades reguladoras nacionales de medicamentos y productos biológicos: Informe de progreso (<i>resolución CD50.R9 [2010]</i>)
F.	Los sistemas de salud resilientes: Informe de progreso (<i>resolución CD55.R8 [2016]</i>)
G.	Plan de acción para el fortalecimiento de las estadísticas vitales 2017-2022: Examen de mitad de período (<i>resolución CSP29.R4 [2017]</i>)

166.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Sesión virtual, del 22 al 23 de junio del 2020

CE166/3
Anexo C
Original: inglés

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DEL 58.º CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS, 72.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

LA 166.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

(PP1) Habiendo examinado el orden del día provisional (documento CD58/1) preparado por la Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana para el 58.º Consejo Directivo de la OPS, 72.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, que se presenta como anexo A del documento CE166/3,

(PP2) Teniendo en cuenta las disposiciones del Artículo 12.C de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud y el Artículo 7 del Reglamento Interno del Consejo Directivo,

(PP3) Considerando las circunstancias extraordinarias y sin precedentes que se han presentado por la pandemia de COVID-19,

RESUELVE:

(OP)1. Aprobar el orden del día provisional (documento CD58/1) preparado por la Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana para el 58.º Consejo Directivo de la OPS, 72.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas.

(OP)2. Celebrar el 58.º Consejo Directivo de la OPS, 72.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, los días 28 y 29 de septiembre del 2020 mediante una plataforma virtual.